

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Anuncio de 27 de junio de 2019, de la Secretaría General Técnica, por el que se notifica el acto administrativo que se cita.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica al interesado que a continuación se relaciona, el acto administrativo que se cita, informándole que para su conocimiento íntegro puede comparecer en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, ante esta Secretaría General Técnica (Servicio de Personal), sita en la calle Albert Einstein, 4, planta segunda, Edificio World Trade Center-Isla de la Cartuja 41092 Sevilla. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Interesado: 75350547-V.

Expediente: 1/2013 (Autos: 51/2014).

Acto: Notificación de la Resolución de 21 de mayo de 2019, de la Viceconsejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo por la que se declara extinguido el procedimiento sancionador del expediente 1/2013 y se ordena su archivo.

Sevilla, 27 de junio de 2019.- El Secretario General Técnico, Luis Carlos Abreu Cervera.